

PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR
EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO: VALÈNCIA NORD – VALÈNCIA
JOAQUIN SOROLLA.

Provincia: Valencia

E-01 ANEJO DE EXPROPIACIONES

Marzo 2021

ETRS 89



ANEJO DE EXPROPIACIONES

E-01

ÍNDICE

1. Memoria	1
1.1. Objeto del presente Anejo	1
1.2. Descripción general de la solución proyectada	1
1.3. Términos Municipales afectados	1
1.4. Afecciones	1
1.5. Expropiación.....	1
1.6. Imposición de Servidumbres.....	1
1.7. Ocupaciones Temporales.....	1
1.8. Planos parcelarios	2
1.9. Criterios de valoración de los bienes derechos afectados.....	2
1.9.1. Metodología.....	2
1.9.2. Precios unitarios	3
2. Bienes y Derechos afectados	3
2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados	3
3. Planos Parcelarios	5

1. Memoria

1.1. Objeto del presente Anejo

La finalidad del presente Anejo es doble, en primer lugar ha de servir para poder ajustarse a los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva por el Ministerio de Fomento, de conformidad con la legislación vigente y, en segundo lugar, igualmente debe servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación por el Ministerio de Fomento, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de referencia.

Por consiguiente, dicho anejo tiene la finalidad de definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el mismo.

1.2. Descripción general de la solución proyectada

El presente **“PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO: VALÈNCIA NORD – VALÈNCIA JOAQUIN SOROLLA”** se plantea con el objeto de posibilitar el tráfico de circulaciones en ancho estándar procedente de la línea 600 tanto a la estación València Nord como a la estación Joaquin Sorolla una vez se hayan terminado las obras de cambio de ancho entre Castellón y los cambiadores de La Boella y, por tanto, se incrementa el número de circulaciones en ancho estándar.

1.3. Términos Municipales afectados

Los terrenos afectados por el presente Proyecto se refieren única y exclusivamente a los necesarios para la realización de las obras del Proyecto constructivo para la implantación del ancho estándar en el corredor mediterráneo. Tramo: València Nord – València Joaquín Sorolla.

Término municipal	Comunidad Autónoma	P.K. Origen/P.K. Final	Hoja Origen/Hoja Final
Valencia	Comunidad Valenciana	0+000/1+901	1/4

Dichos terrenos pertenecen administrativamente al municipio de Valencia, provincia de Valencia, Comunidad Valenciana.

1.4. Afecciones

Para la correcta ejecución de las Obras contenidas en el presente proyecto, se define un tipo de afección: la ocupación temporal.

1.5. Expropiación

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de Obras, en especial las contenidas en el título II de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad y que se concretan con el Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario.

La fijación de la línea perimetral de la expropiación con relación a la arista exterior de la explanación queda estrictamente definida en los planos parcelarios.

No hay afecciones por Expropiación en este proyecto.

1.6. Imposición de Servidumbres

Se define como imposición de servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente determinada para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte del Anejo de Expropiaciones para este proyecto.

No hay afecciones por Imposición de servidumbres en este proyecto.

1.7. Ocupaciones Temporales

Se definen de este modo aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el

proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas, que se establece en 12 meses.

Dichas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable según las características de la explanación, la naturaleza del terreno y del objeto de la ocupación.

Se ocupan 9.983 m² de Ocupación Temporal con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

Término municipal	Suelo Rural m ²	Suelo Urbanizado m ²	Total m ²
Valencia	0	9.983	9.983

1.8. Planos parcelarios

El presente Anejo de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, cualquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicándose claramente el número de hoja al que pertenece, el nombre del Término Municipal que comprende y el norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica realizada ex-profeso para la redacción del presente proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y sus propietarios con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del M^o de Economía y Hacienda, de las informaciones recabadas y facilitadas por los Ayuntamientos afectados y por último de los trabajos y apoyos de campo realizados por el equipo de la empresa consultora contratada al efecto.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1:2.000, suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas se identifican con la letra asignada, su número de orden (compuesto por los dos dígitos de su código provincial, los cuatro dígitos de su código municipal INE y los cuatro dígitos del número de las afectadas dentro de cada municipio), polígono, parcela y referencia catastral en su caso.

Se han delimitado con manchas de color los diversos tipos de afección: la expropiación de color amarillo y las ocupaciones temporales de color verde. Dichos colores no ocultan los detalles topográficos ni de representación de la obra (eje, desmontes, terraplenes, etc.).

En general las parcelas catastrales se han delimitado en toda su extensión, incluso las subparcelas de cultivo, delimitadas a su vez por líneas más delgadas discontinuas, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de parcela no afectada.

1.9. Criterios de valoración de los bienes derechos afectados

1.9.1. Metodología

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se aplicará la normativa legal vigente, en especial la contenida en el RD legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y el RD 1492/2011, de 24 de octubre, así como lo contenido en la Ley de Expropiación forzosa.

- En cuanto al vuelo y demás instalaciones afectadas:
 - Las plantaciones y sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.
 - Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.
 - Las indemnizaciones a favor de los arrendatarios rústicos y urbanos se fijarán de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y las normas de la legislación de Arrendamientos.
- En cuanto a las ocupaciones temporales:
 - Su tasación se ha realizado de conformidad con lo que establece la vigente Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en

ningún caso puedan ser superiores al valor del bien, en cuyo caso se optará por su expropiación.

- Teniendo en cuenta la duración prevista de las obras, se ha estimado que la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en Suelo rural se debe valorar en el 10% del valor del terreno afectado por cada año de ocupación del mismo. Al valor calculado por ocupación del suelo se le añade el 100% del valor del suelo existente.
- En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima en un 2% del valor de los terrenos ocupados temporalmente, que equivale al establecido por la Ley de Impuestos Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la valoración de usufructos temporales.

1.9.2. Precios unitarios

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto.

2. Bienes y Derechos afectados

2.1. Determinación de los bienes y derechos afectados

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/54 y concordantes con su Reglamento de 26/4/57. Se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando las superficies objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Identificación catastral del polígono y parcela.

- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado.
- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del M^e de Economía y Hacienda, así como de la inspección directa de los terrenos.

Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones hidrográficas, Autopistas, caminos públicos municipales, etc...), que dada su naturaleza jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que ex-profeso se declarase la prevalencia de la utilidad pública. No obstante, dicha inclusión se considera necesaria puesto que, en cada caso, previa declaración de compatibilidad se tendrá que armonizar y acometer, en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA

NUMERO DE FINCA	POL	PAR	TITULAR ACTUAL	TITULAR CATASTRAL	SUPERFICIE CATASTRAL (m2)	AFECCIONES (m2)					NATURALEZA	Nº DE PLANO DE EXPROPIACIÓN		
	REFERENCIA CATASTRAL	NOMBRE Y DOMICILIO	NOMBRE Y DOMICILIO	SUB		CALIFICACIÓN	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	TEMPORAL			TOTAL	
D-46.2508-1101		5509317YJ2750H0001WL	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	72836			Suelo sin edif.	0	0	5833	5833	URBANIZADO	3 DE 4
D-46.2508-1102		CAMINO MALILLA VIEJO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	-				0	0	1578	1578	URBANIZADO	3 DE 4
D-46.2508-1103		5306001YJ2750E0001SG	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	1607			Suelo sin edif.	0	0	1607	1607	URBANIZADO	3 DE 4
D-46.2508-1104		5509312YJ2750H0001EL	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	32			Suelo sin edif.	0	0	25	25	URBANIZADO	3 DE 4
D-46.2508-1105		5509313YJ2750H0001SL	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	488			Suelo sin edif.	0	0	248	248	URBANIZADO	3 DE 4
D-46.2508-1106		5509303YJ2750H0001KL	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA (VALENCIA)	1781			Suelo sin edif.	0	0	692	692	URBANIZADO	3 DE 4

3. Planos Parcelarios

- Plano de Situación
- Plano de Conjunto
- Planos de Trazado
- Ortofotoplanos

Con la traza superpuesta, sin sombreados escala 1:2.000 Original A1.

- Planos de Expropiaciones

Escala 1:2.000 Original A1.

PLANO DE SITUACIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA
SIN ESCALA



PLANO SOBRE ORTOFOTOGRAFÍA
ESCALA 1/500.000



PLANO TOPOGRÁFICO
ESCALA 1/25.000

P:\2017\1798\02_dcc_lacnica\02.03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GAEIFASE 4\ABIERTO\013.1_SITUACION.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRANEO.
TRAMO: VALÈNCIA NORD - VALÈNCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO
[Signature]
SONIA BLANES ORTI
INGENIERA DE CAMINOS



ESCALA NORMAL
INDICADAS
Numérica Gráfica

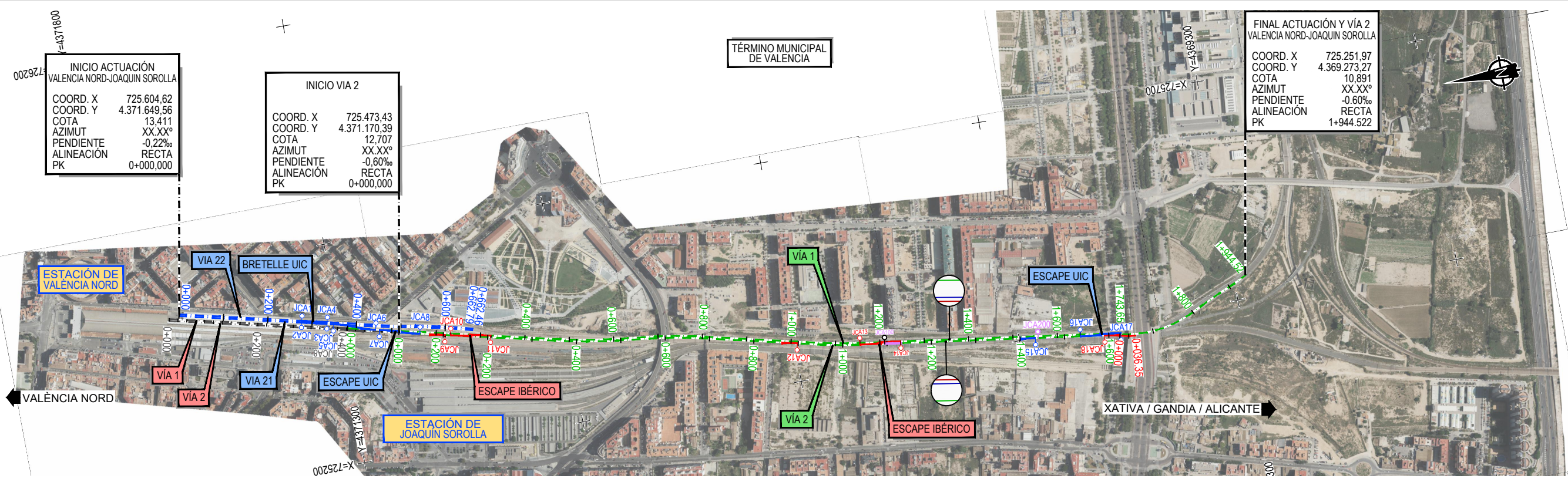


FECHA
NOVIEMBRE
2020

TÍTULO DEL PLANO
PLANO DE SITUACIÓN

Nº DE PLANO
3.1
Hoja 1 de 1

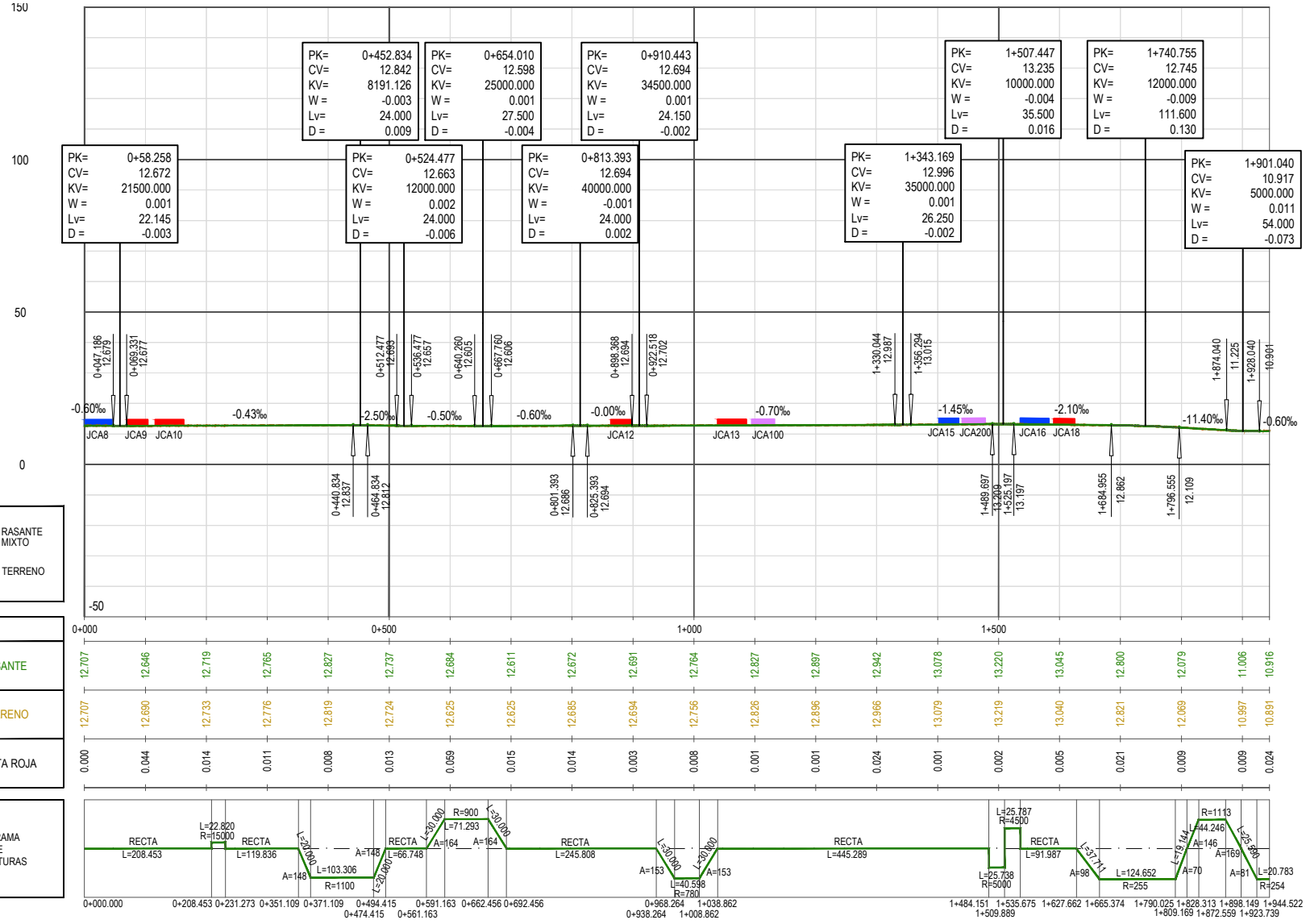
PLANO DE CONJUNTO



INICIO ACTUACIÓN
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.604.62
COORD. Y 4.371.649.56
COTA 13.411
AZIMUT XX.XX°
PENDIENTE -0.22‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 0+000.000

INICIO VIA 2
COORD. X 725.473.43
COORD. Y 4.371.170.39
COTA 12.707
AZIMUT XX.XX°
PENDIENTE -0.60‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 0+000.000

FINAL ACTUACIÓN Y VÍA 2
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.251.97
COORD. Y 4.369.273.27
COTA 10.891
AZIMUT XX.XX°
PENDIENTE -0.60‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 1+944.522



PERFIL LONGITUDINAL
VIA 2 (EJE 2)

P:\2017\1798\02.doc\tecnic\02.03 Ejecución\01 Ingeniería\28. Expropiaciones\GAEIFASE 4\BIERTOE-013.2. CONJUNTO.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRANEO.
TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO
SONIA BLANES ORTI
INGENIERA DE CAMINOS



ESCALA NORMAL
1:10.000
Numérica Gráfica



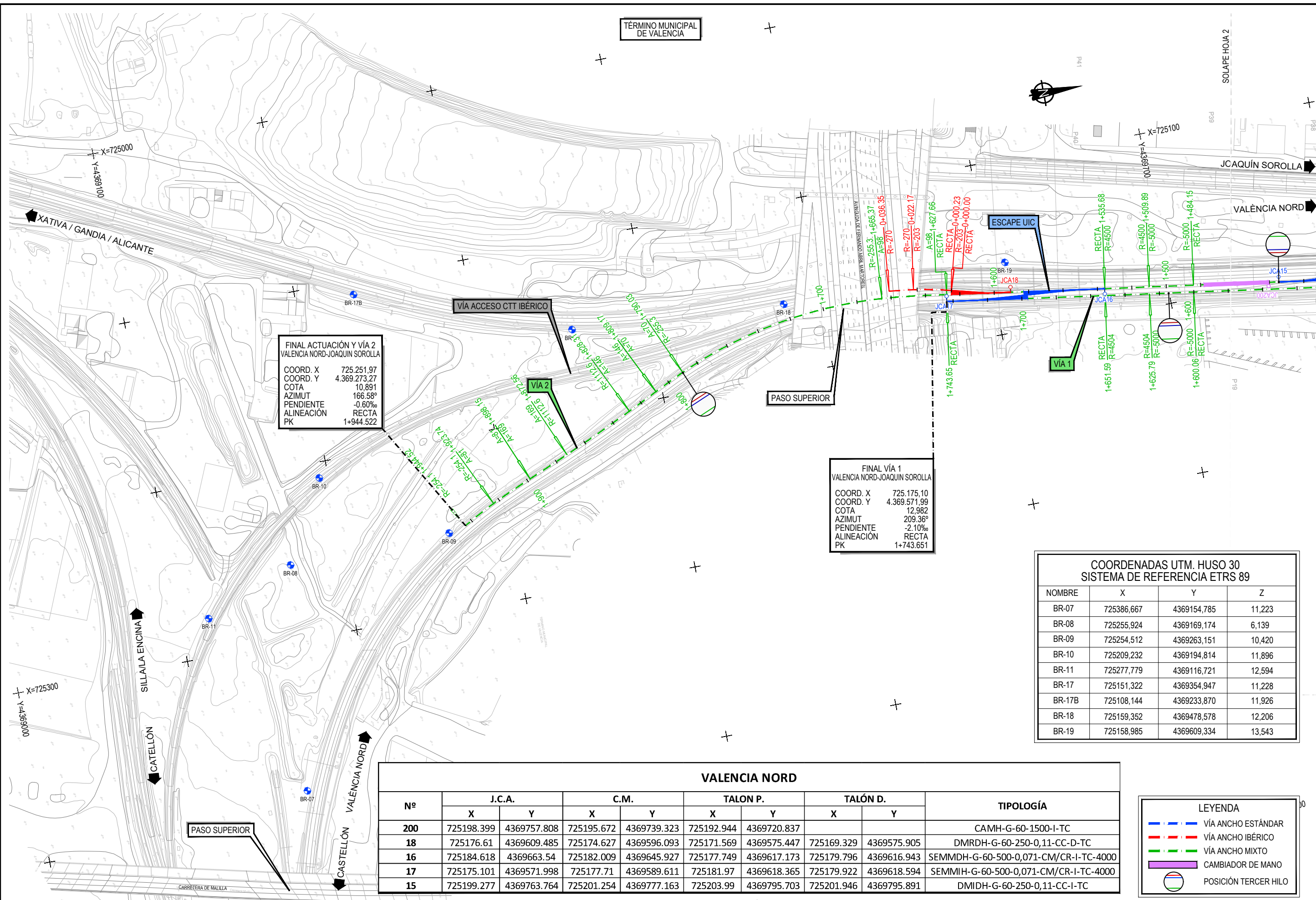
FECHA
NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
PLANO DE CONJUNTO

Nº DE PLANO
3.2
Hoja 1 de 1

PLANOS DE TRAZADO

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA



**FINAL ACTUACIÓN Y VIA 2
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA**

COORD. X 725.251,97
 COORD. Y 4.369.273,27
 COTA 10,891
 AZIMUT 166,58°
 PENDIENTE -0,60‰
 ALINEACIÓN RECTA
 PK 1+944,522

**FINAL VIA 1
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA**

COORD. X 725.175,10
 COORD. Y 4.369.571,99
 COTA 12,982
 AZIMUT 209,36°
 PENDIENTE -2,10‰
 ALINEACIÓN RECTA
 PK 1+743,651

**COORDENADAS UTM. HUSO 30
SISTEMA DE REFERENCIA ETRS 89**

NOMBRE	X	Y	Z
BR-07	725386,667	4369154,785	11,223
BR-08	725255,924	4369169,174	6,139
BR-09	725254,512	4369263,151	10,420
BR-10	725209,232	4369194,814	11,896
BR-11	725277,779	4369116,721	12,594
BR-17	725151,322	4369354,947	11,228
BR-17B	725108,144	4369233,870	11,926
BR-18	725159,352	4369478,578	12,206
BR-19	725158,985	4369609,334	13,543

VALENCIA NORD

Nº	J.C.A.		C.M.		TALON P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
200	725198.399	4369757.808	725195.672	4369739.323	725192.944	4369720.837			CAMH-G-60-1500-I-TC
18	725176.61	4369609.485	725174.627	4369596.093	725171.569	4369575.447	725169.329	4369575.905	DMRDH-G-60-250-0,11-CC-D-TC
16	725184.618	4369663.54	725182.009	4369645.927	725177.749	4369617.173	725179.796	4369616.943	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000
17	725175.101	4369571.998	725177.71	4369589.611	725181.97	4369618.365	725179.922	4369618.594	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000
15	725199.277	4369763.764	725201.254	4369777.163	725203.99	4369795.703	725201.946	4369795.891	DMIDH-G-60-250-0,11-CC-I-TC

LEYENDA

- VÍA ANCHO ESTÁNDAR
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO MIXTO
- CAMBIADOR DE MANO
- POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\17198\02_dcc_tecnica\02_03 Ejecución\01 Ingenieral\28 Expropiaciones\GAETFASE 4\ABIERTO\013_3_PLANTA TRAZADO.dwg



TÍTULO
 PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO.
 TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUIN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

 SONIA BLANES ORTI
 INGENIERA DE CAMINOS

ESCALA NORMAL
 1:2.000
 Numérica Gráfica

FECHA
 NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
 TRAZADO
 PLANTA DE TRAZADO Y REPLANTEO

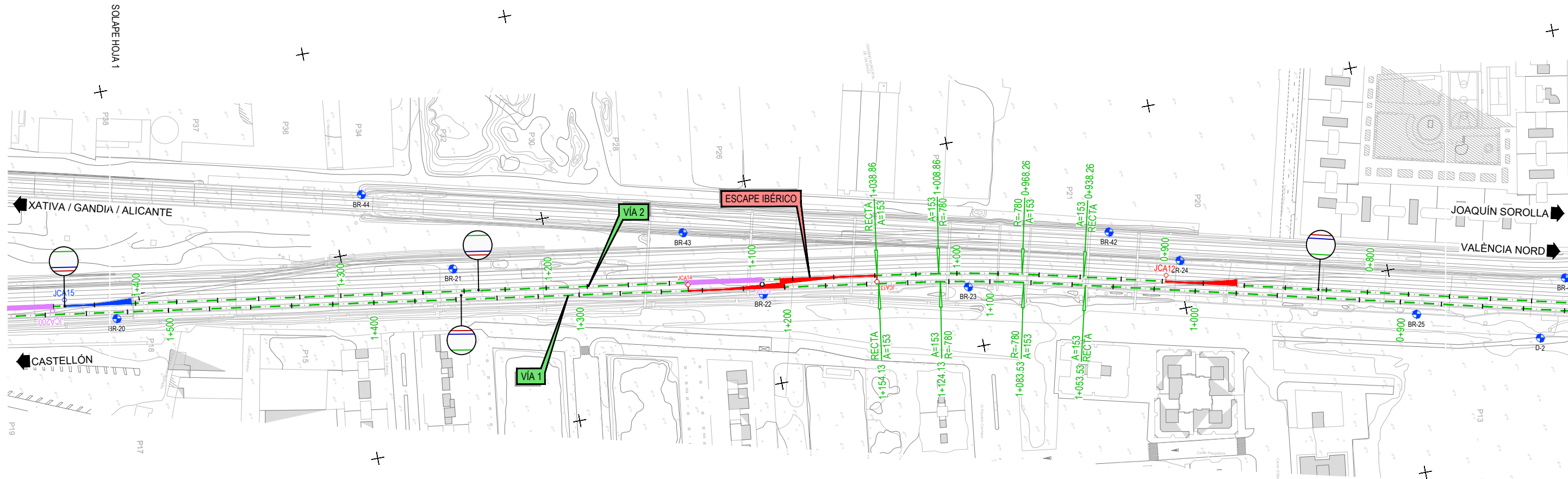
Nº DE PLANO
 3.3
 Hoja 1 de 4

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA

SOLAPE HOJA 3

X=725000
Y=4369800

X=725100
Y=4370400



COORDENADAS UTM. HUSO 30 SISTEMA DE REFERENCIA ETRS 89

NOMBRE	X	Y	Z
BR-20	725210,021	4369787,659	12,246
BR-21	725216,108	4369952,821	12,251
BR-22	725255,914	4370099,033	11,967
BR-23	725270,603	4370197,847	12,550
BR-24	725276,845	4370301,421	12,261
BR-25	725323,615	4370409,845	13,163
BR-41	725319,498	4370484,215	12,233
BR-42	725256,916	4370270,004	11,884
BR-43	725219,314	4370066,068	12,074
BR-44	725172,421	4369915,637	12,153
D-2	725345,996	4370466,925	12,005

VALENCIA NORD

Nº	J.C.A.		C.M.		TALON P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
100	725248.84	4370099.707	725246.113	4370081.222	725243.386	4370062.736			CAMH-G-60-1500-D-TC
200	725198.399	4369757.808	725195.672	4369739.323	725192.944	4369720.837			CAMH-G-60-1500-I-TC
15	725199.277	4369763.764	725201.254	4369777.163	725203.99	4369795.703	725201.946	4369795.891	DMIDH-G-60-250-0,11-CC-I-TC
12	725285.573	4370292.752	725288.752	4370305.912	725293.652	4370326.199	725291.404	4370326.614	DMRIH-G-60-250-0,11-CC-I-TC
13	725256.999	4370155.009	725254.4	4370137.394	725250.157	4370108.638	725252.205	4370108.409	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000
14	725247.536	4370063.462	725250.135	4370081.076	725254.377	4370109.833	725252.33	4370110.061	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000

LEYENDA	
	VÍA ANCHO ESTÁNDAR
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO MIXTO
	CAMBIADOR DE MANO
	POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\171788\02_dcc_tecnica\02_03_Ejecución\01_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GAEIFASE_4\ABIERTO\013_3_PLANTA_TRAZADO.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRANEO.
TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

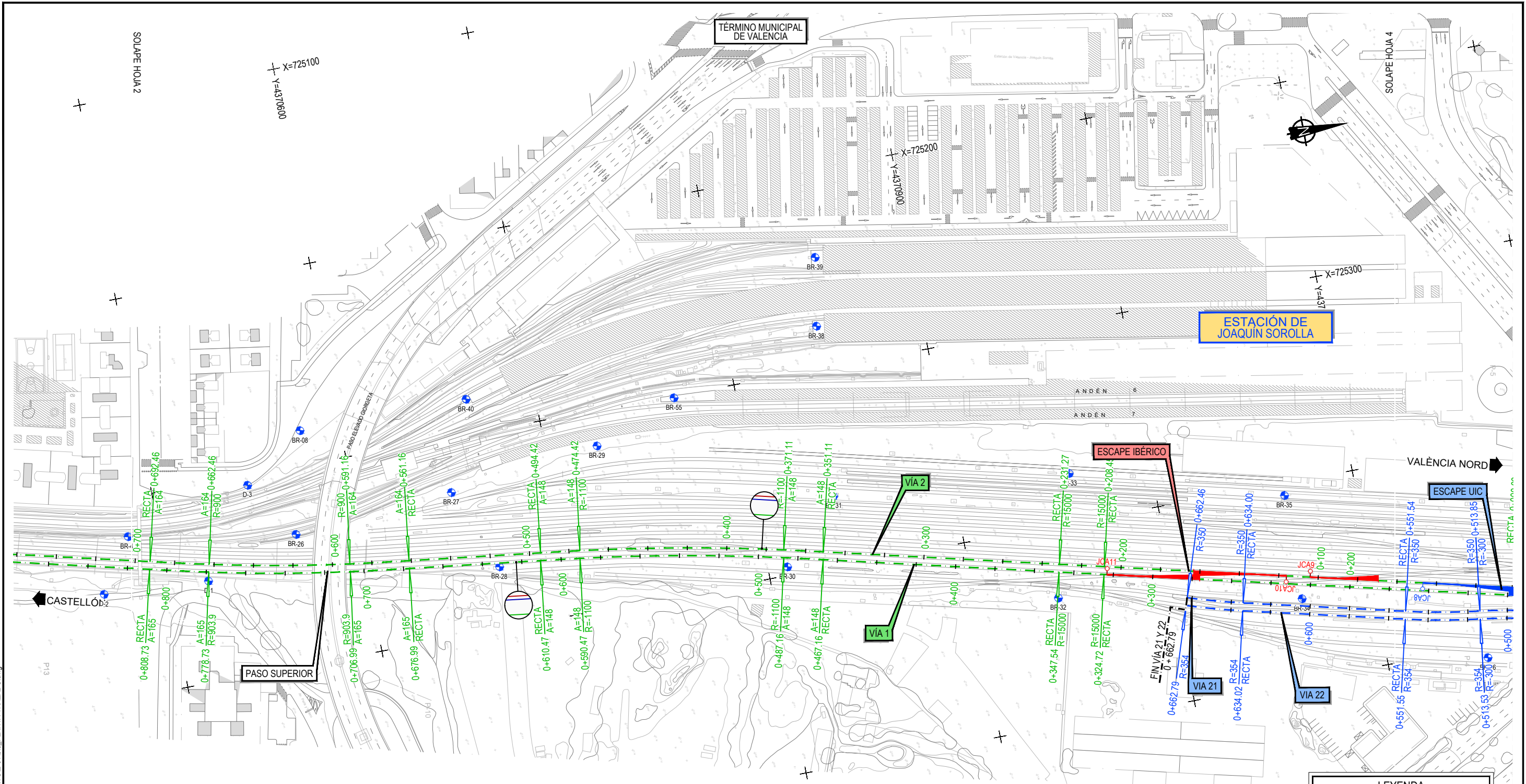
SONIA BLANES ORTÍ
INGENIERA DE CAMINOS

ESCALA NORMAL
1:2.000
Numérica Gráfica

FECHA
NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
TRAZADO
PLANTA DE TRAZADO Y REPLANTEO

Nº DE PLANO
3.3
Hoja 2 de 4



COORDENADAS UTM. HUSO 30 SISTEMA DE REFERENCIA ETRS 89

NOMBRE	X	Y	Z
BR-26	725333,900	4370568,088	12,061
BR-27	725327,458	4370649,334	13,564
BR-28	725368,910	4370666,430	12,661
BR-29	725317,744	4370726,194	13,077
BR-30	725395,676	4370809,843	12,459
BR-31	725364,678	4370839,326	12,305
BR-32	725436,259	4370941,884	12,584
BR-33	725375,180	4370958,742	11,958
BR-34	725459,220	4371063,203	12,448
BR-35	725406,145	4371063,985	12,133

COORDENADAS UTM. HUSO 30 SISTEMA DE REFERENCIA ETRS 89

NOMBRE	X	Y	Z
BR-36	725505,814	4371150,322	12,525
BR-38	725278,440	4370846,626	13,269
BR-39	725244,031	4370852,284	13,286
BR-40	725282,346	4370665,246	13,607
BR-41	725319,498	4370484,215	12,233
BR-55	725300,907	4370769,001	13,172
B-08	725282,553	4370579,658	12,984
D-1	725349,041	4370520,146	12,503
D-2	725345,996	4370466,925	12,005
D-3	725304,931	4370548,500	12,948

VALENCIA NORD

Nº	J.C.A.		C.M.		TALÓN P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
9	725449.174	4371069.154	725452.326	4371082.32	725457.186	4371102.617	725454.938	4371103.027	DMRIH-G-60-250-0,11-CC-I-TC
10	725446.38	4371057.484	725442.234	4371040.168	725435.465	4371011.899	725437.484	4371011.491	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-3925
11	725429.032	4370968.176	725433.178	4370985.492	725439.947	4371013.761	725437.928	4371014.169	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-3925
8	725462.499	4371124.806	725466.645	4371142.121	725473.414	4371170.39	725475.399	4371169.84	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-D-TC-3925

LEYENDA

- VÍA ANCHO ESTÁNDAR
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO MIXTO
- CAMBIADOR DE MANO
- POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\171798\02_dcc_tecnica\02_03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GAETFASE_4\ABIERTO\013_3_PLANTA_TRAZADO.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRANEO.
TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO
SONIA BLANES ORTI
INGENIERA DE CAMINOS
ineco

ESCALA NORMAL
1:2.000
Numérica Gráfica

FECHA
NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
TRAZADO
PLANTA DE TRAZADO Y REPLANTEO

Nº DE PLANO
3.3
Hoja 3 de 4

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA



INICIO VÍA 2
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA

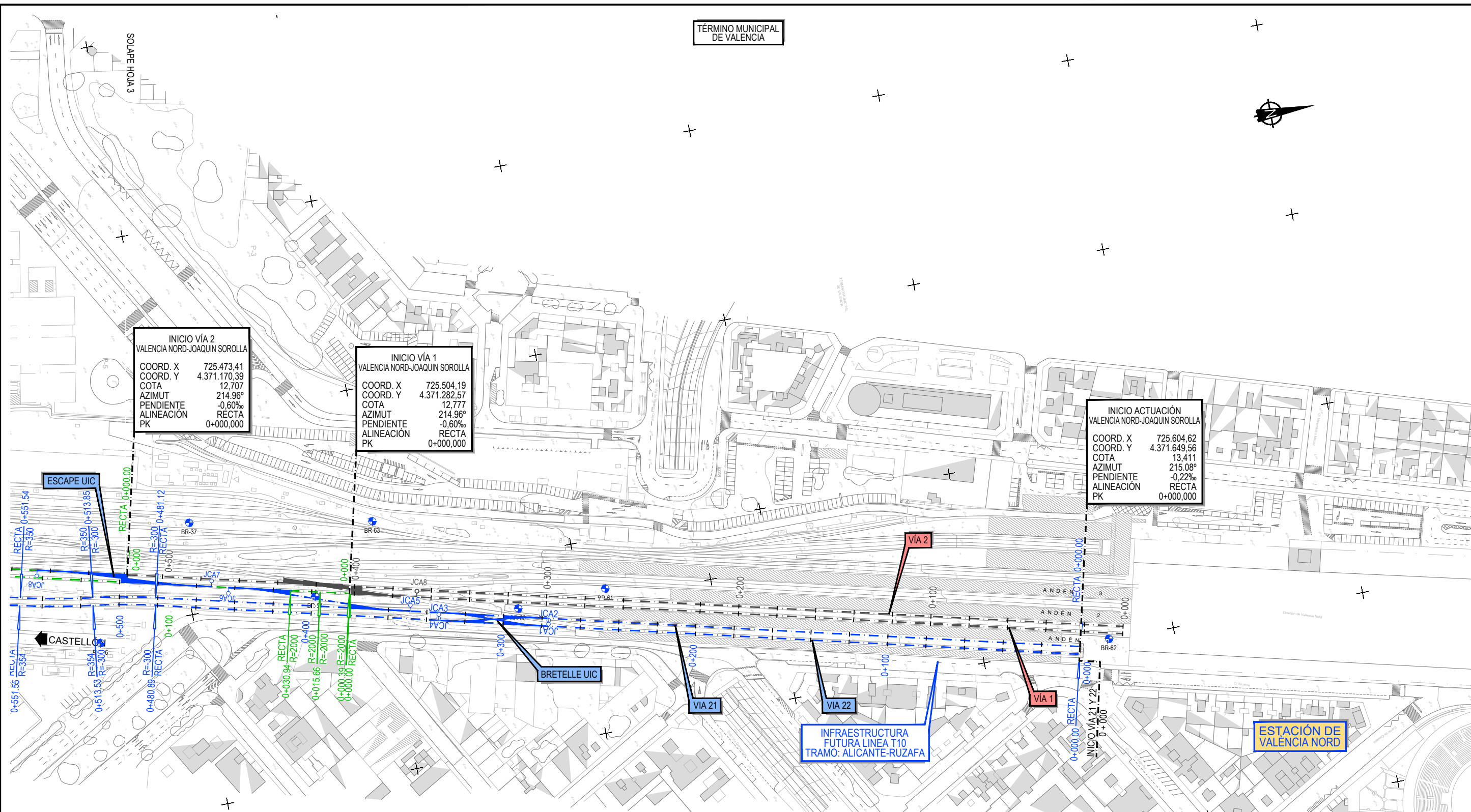
COORD. X	725.473.41
COORD. Y	4.371.170.39
COTA	12.707
AZIMUT	214.96°
PENDIENTE	-0.60‰
ALINEACIÓN	RECTA
PK	0+000,000

INICIO VÍA 1
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA

COORD. X	725.504.19
COORD. Y	4.371.282.57
COTA	12.777
AZIMUT	214.96°
PENDIENTE	-0.60‰
ALINEACIÓN	RECTA
PK	0+000,000

INICIO ACTUACIÓN
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA

COORD. X	725.604.62
COORD. Y	4.371.649.56
COTA	13.411
AZIMUT	215.08°
PENDIENTE	-0.22‰
ALINEACIÓN	RECTA
PK	0+000,000



COORDENADAS UTM. HUSO 30
SISTEMA DE REFERENCIA ETRS 89

NOMBRE	X	Y	Z
BR-36	725505,814	4371150,322	12,525
BR-37	725452,762	4371207,058	12,364
BR-60	725527,895	4371367,073	13,354
BR-61	725525,980	4371413,389	13,395
BR-62	725599,505	4371666,075	13,944
BR-63	725469,417	4371300,797	12,561
BR-64	725502,410	4371264,436	12,615

VALENCIA NORD

Nº	J.C.A.		C.M.		TALON P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
5	725518.883	4371311.533	725515.456	4371297.344	725511.297	4371280.12	725509.439	4371280.678	DSIH-G-60-250-0,11-CC-D-TC
6	725489.576	4371221.038	725492.73	4371234.209	725497.094	4371252.435	725499.061	4371251.849	DRIIH-G-60-250-0,11-CC-D-TC
7	725487.481	4371212.285	725483.335	4371194.969	725476.566	4371166.701	725474.581	4371167.251	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-D-TC-3925
8	725462.499	4371124.806	725466.645	4371142.121	725473.414	4371170.39	725475.399	4371169.84	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-D-TC-3925
2	725539.71	4371380.751	725537.264	4371370.623	725534.193	4371357.904	725532.82	4371358.316	DDIH-G(+3)-60-190-0,11-CR-4000
4	725522.404	4371326.114	725524.85	4371336.241	725527.921	4371348.96	725529.293	4371348.548	
1	725535.824	4371381.689	725533.379	4371371.561	725530.307	4371358.842	725531.716	4371358.583	
3	725526.289	4371325.175	725528.735	4371335.303	725531.806	4371348.022	725530.397	4371348.282	

LEYENDA

- VÍA ANCHO ESTÁNDAR
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO MIXTO
- CAMBIADOR DE MANO
- POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\1798\02_dcc_tecnica\02_03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GA\EFASE_4\BIERTOE-01\3_3_PLANTA_TRAZADO.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRANEO.
TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

SONIA BLANES ORTÍ
INGENIERA DE CAMINOS

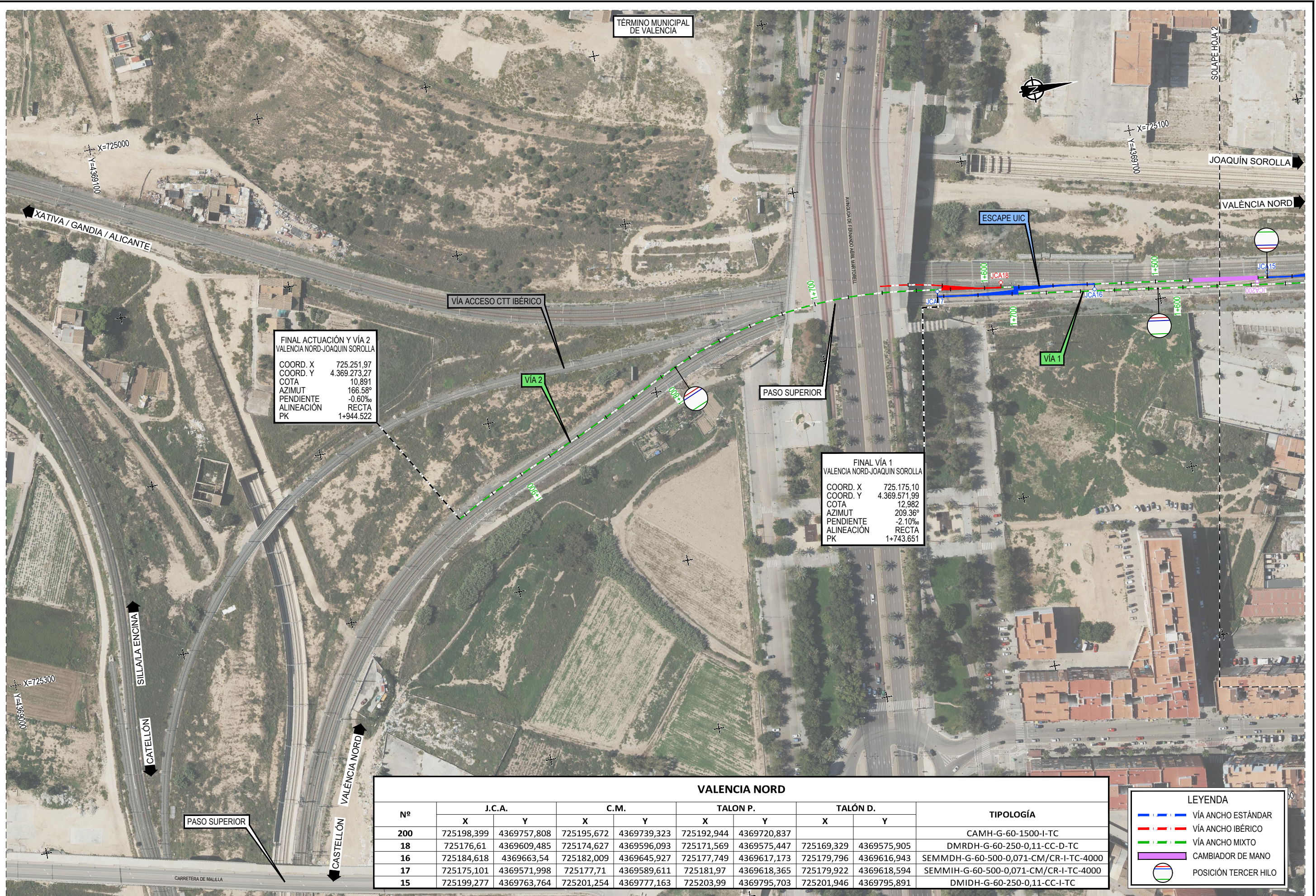
ESCALA NORMAL
1:2.000
Numérica Gráfica

FECHA
NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
TRAZADO
PLANTA DE TRAZADO Y REPLANTEO

Nº DE PLANO
3.3
Hoja 4 de 4

ORTOFOTOPLANOS



FINAL ACTUACIÓN Y VÍA 2
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA

COORD. X 725.251,97
COORD. Y 4.369.273,27
COTA 10,891
AZIMUT 166,58°
PENDIENTE -0,60‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 1+944,522

FINAL VÍA 1
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA

COORD. X 725.175,10
COORD. Y 4.369.571,99
COTA 12,982
AZIMUT 209,36°
PENDIENTE -2,10‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 1+743,651

Nº	J.C.A.		C.M.		TALÓN P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
200	725198,399	4369757,808	725195,672	4369739,323	725192,944	4369720,837			CAMH-G-60-1500-I-TC
18	725176,61	4369609,485	725174,627	4369596,093	725171,569	4369575,447	725169,329	4369575,905	DMRDH-G-60-250-0,11-CC-D-TC
16	725184,618	4369663,54	725182,009	4369645,927	725177,749	4369617,173	725179,796	4369616,943	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000
17	725175,101	4369571,998	725177,71	4369589,611	725181,97	4369618,365	725179,922	4369618,594	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000
15	725199,277	4369763,764	725201,254	4369777,163	725203,99	4369795,703	725201,946	4369795,891	DMIDH-G-60-250-0,11-CC-I-TC

LEYENDA

- VÍA ANCHO ESTÁNDAR
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO MIXTO
- CAMBIADOR DE MANO
- POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\171798\02_dcc_tecnica\02.03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GAEIFASE_4\ABIERTO\013_4_ORTOFOTOPLANOS.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO.
TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

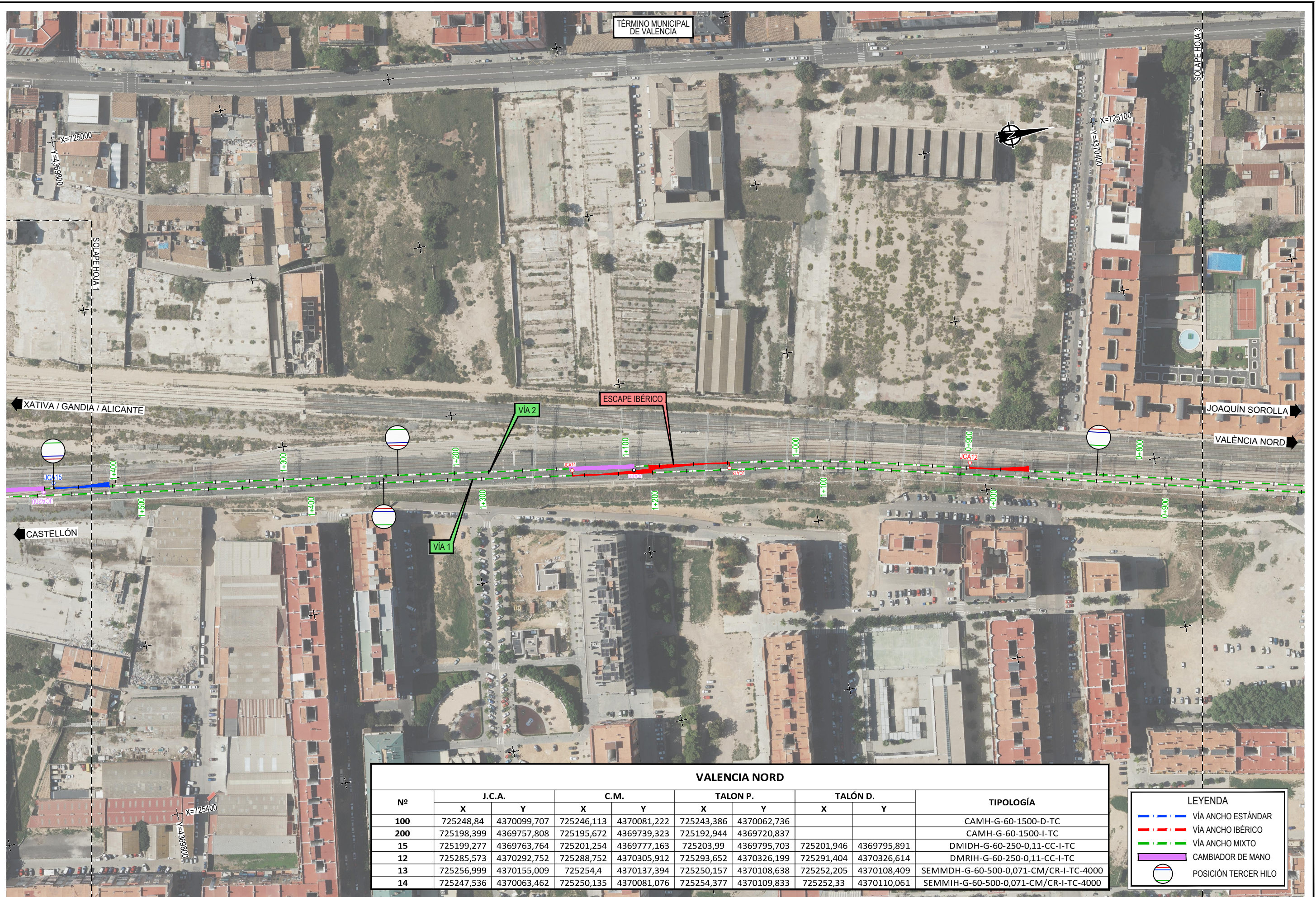
SONIA BLANES ORTÍ
INGENIERA DE CAMINOS

ESCALA NORMAL
1:2.000
Numérica Gráfica

FECHA
NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO
3.4
Hoja 1 de 4



Nº	J.C.A.		C.M.		TALÓN P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
100	725248,84	4370099,707	725246,113	4370081,222	725243,386	4370062,736			CAMH-G-60-1500-D-TC
200	725198,399	4369757,808	725195,672	4369739,323	725192,944	4369720,837			CAMH-G-60-1500-I-TC
15	725199,277	4369763,764	725201,254	4369777,163	725203,99	4369795,703	725201,946	4369795,891	DMIDH-G-60-250-0,11-CC-I-TC
12	725285,573	4370292,752	725288,752	4370305,912	725293,652	4370326,199	725291,404	4370326,614	DMRIH-G-60-250-0,11-CC-I-TC
13	725256,999	4370155,009	725254,4	4370137,394	725250,157	4370108,638	725252,205	4370108,409	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000
14	725247,536	4370063,462	725250,135	4370081,076	725254,377	4370109,833	725252,33	4370110,061	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-4000

LEYENDA	
	VÍA ANCHO ESTÁNDAR
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO MIXTO
	CAMBIADOR DE MANO
	POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\171788\02_dcc_tecnica\02.03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GA\E\FASE_4\ABIERTO\E-01\3.4_ORTOFOTOPLANOS.dwg

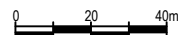


TÍTULO
 PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO.
 TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

 SONIA BLANES ORTÍ
 INGENIERA DE CAMINOS

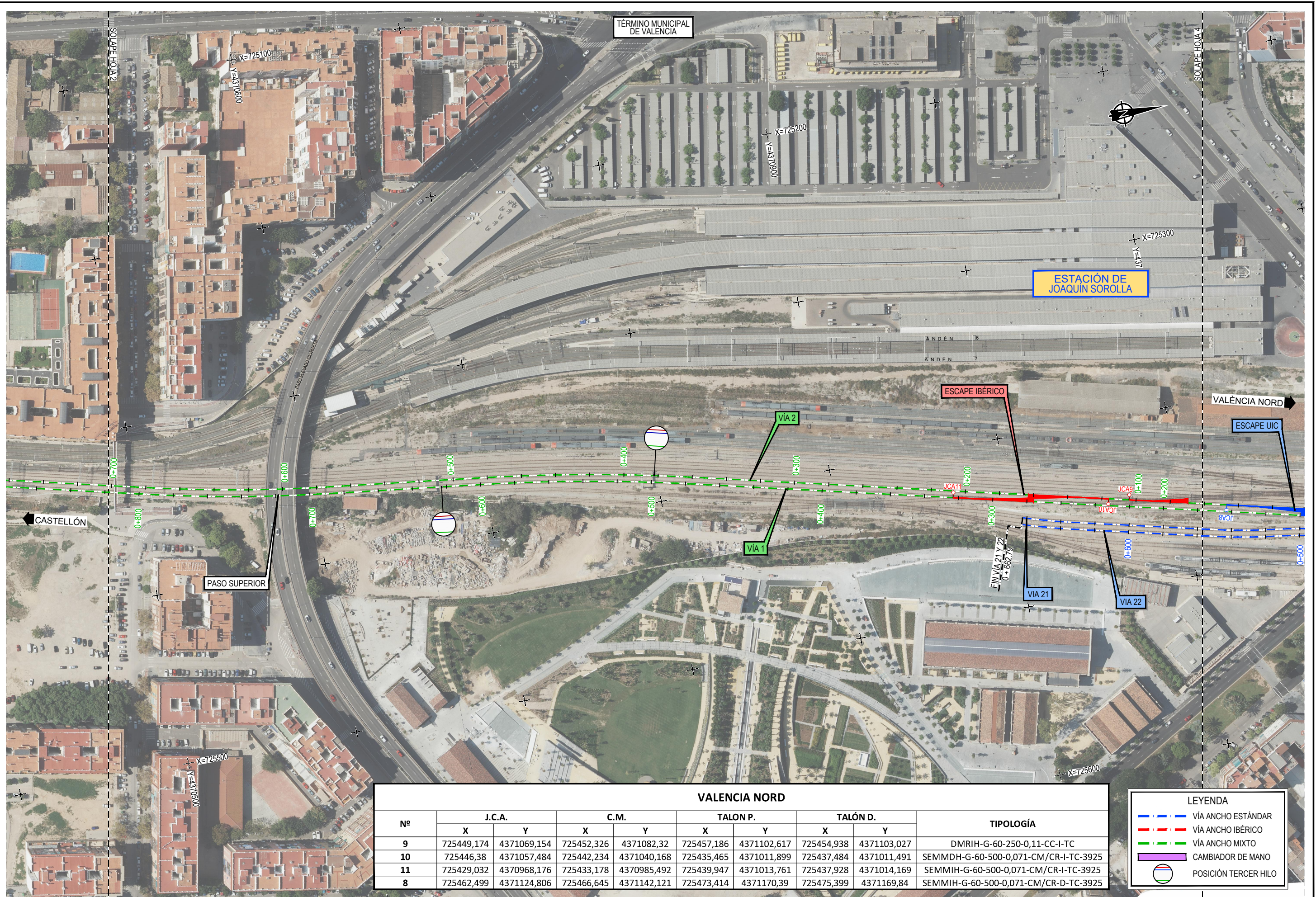
ESCALA NORMAL
 1:2.000
 Numérica Gráfica



FECHA
 NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
 ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO
 3.4
 Hoja 2 de 4



VALENCIA NORD

Nº	J.C.A.		C.M.		TALÓN P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
9	725449,174	4371069,154	725452,326	4371082,32	725457,186	4371102,617	725454,938	4371103,027	DMRIH-G-60-250-0,11-CC-I-TC
10	725446,38	4371057,484	725442,234	4371040,168	725435,465	4371011,899	725437,484	4371011,491	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-3925
11	725429,032	4370968,176	725433,178	4370985,492	725439,947	4371013,761	725437,928	4371014,169	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-I-TC-3925
8	725462,499	4371124,806	725466,645	4371142,121	725473,414	4371170,39	725475,399	4371169,84	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-D-TC-3925

LEYENDA	
	VÍA ANCHO ESTÁNDAR
	VÍA ANCHO IBÉRICO
	VÍA ANCHO MIXTO
	CAMBIADOR DE MANO
	POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\171798\02_dcc_tecnica\02.03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GAEIFASE_4\ABIERTO\013_4_ORTOFOTOPLANOS.dwg



TÍTULO
 PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRANEO.
 TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

 SONIA BLANES ORTI
 INGENIERA DE CAMINOS



ESCALA NORMAL
 1:2.000
 Numérica Gráfica



FECHA
 NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
 ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO
 3.4
 Hoja 3 de 4

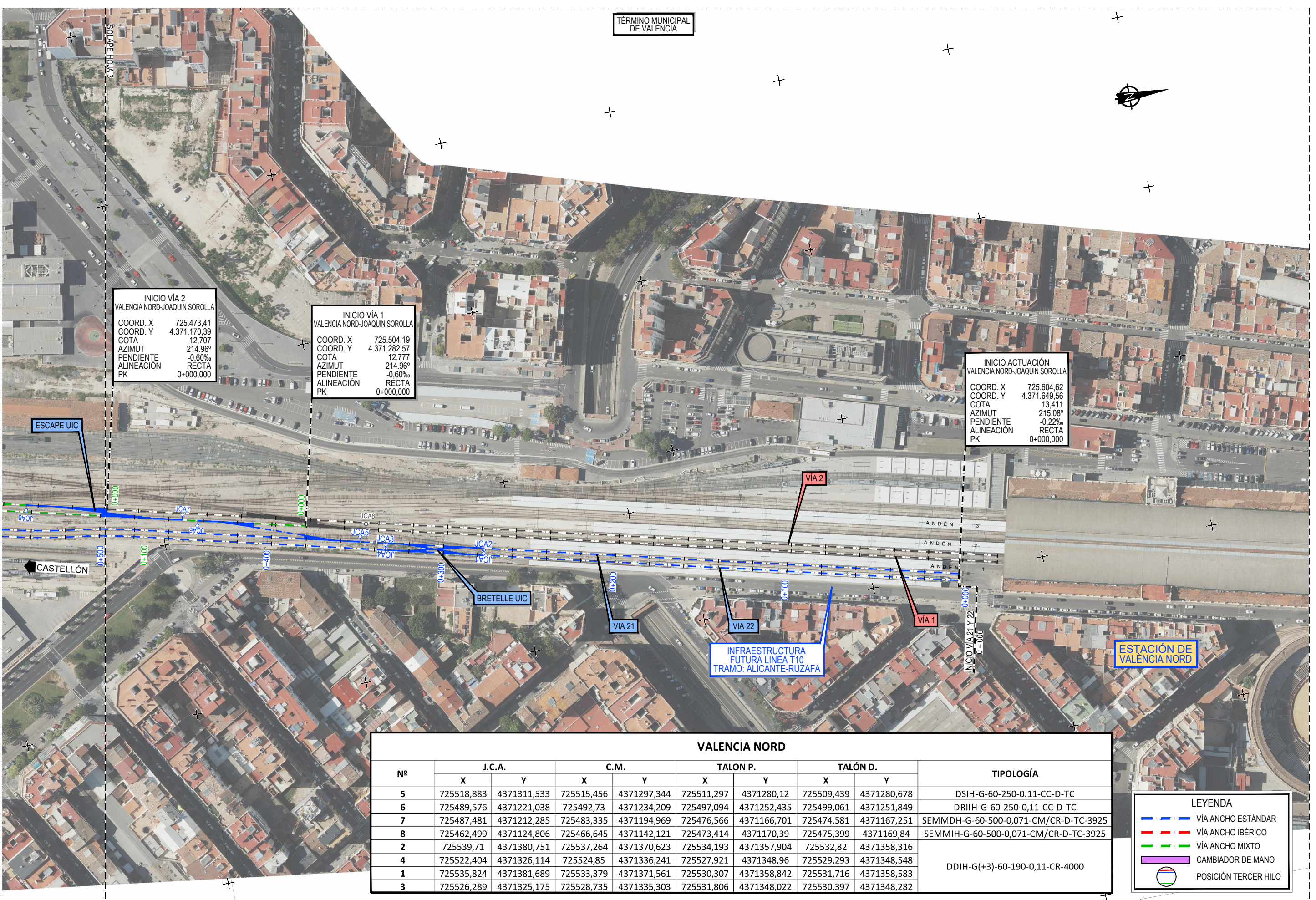
TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA



INICIO VÍA 2
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.473,41
COORD. Y 4.371.170,39
COTA 12,707
AZIMUT 214,96°
PENDIENTE -0,60‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 0+000,000

INICIO VÍA 1
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.504,19
COORD. Y 4.371.282,57
COTA 12,777
AZIMUT 214,96°
PENDIENTE -0,60‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 0+000,000

INICIO ACTUACIÓN
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.604,62
COORD. Y 4.371.649,56
COTA 13,411
AZIMUT 215,08°
PENDIENTE -0,22‰
ALINEACIÓN RECTA
PK 0+000,000



VALENCIA NORD

Nº	J.C.A.		C.M.		TALON P.		TALÓN D.		TIPOLOGÍA
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	
5	725518,883	4371311,533	725515,456	4371297,344	725511,297	4371280,12	725509,439	4371280,678	DSIH-G-60-250-0,11-CC-D-TC
6	725489,576	4371221,038	725492,73	4371234,209	725497,094	4371252,435	725499,061	4371251,849	DRIIH-G-60-250-0,11-CC-D-TC
7	725487,481	4371212,285	725483,335	4371194,969	725476,566	4371166,701	725474,581	4371167,251	SEMMDH-G-60-500-0,071-CM/CR-D-TC-3925
8	725462,499	4371124,806	725466,645	4371142,121	725473,414	4371170,39	725475,399	4371169,84	SEMMIH-G-60-500-0,071-CM/CR-D-TC-3925
2	725539,71	4371380,751	725537,264	4371370,623	725534,193	4371357,904	725532,82	4371358,316	DDIH-G(+3)-60-190-0,11-CR-4000
4	725522,404	4371326,114	725524,85	4371336,241	725527,921	4371348,96	725529,293	4371348,548	
1	725535,824	4371381,689	725533,379	4371371,561	725530,307	4371358,842	725531,716	4371358,583	
3	725526,289	4371325,175	725528,735	4371335,303	725531,806	4371348,022	725530,397	4371348,282	

LEYENDA

- VÍA ANCHO ESTÁNDAR
- VÍA ANCHO IBÉRICO
- VÍA ANCHO MIXTO
- CAMBIADOR DE MANO
- POSICIÓN TERCER HILO

P:\2017\17198\02_dcc_tecnica\02_03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\GAETFASE_4\ABIERTO\013_4_ORTOFOTOPLANOS.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO.
TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

SONIA BLANES ORTÍ
INGENIERA DE CAMINOS

ESCALA NORMAL
1:2.000
Numérica Gráfica

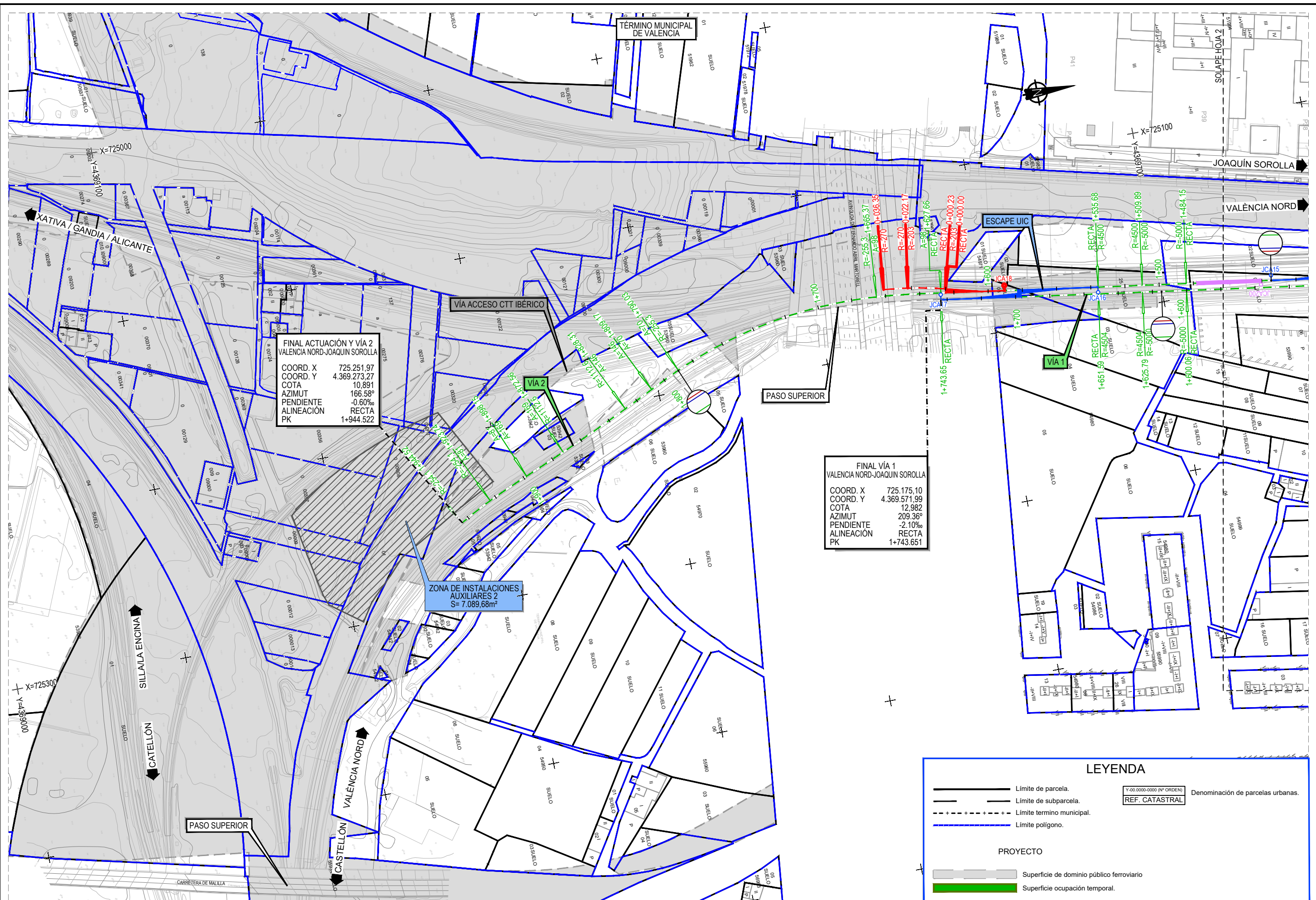
FECHA
NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
ORTOFOTOPLANOS

Nº DE PLANO
3.4
Hoja 4 de 4

PLANOS DE EXPROPIACIONES

P:\2017\171798\02_dcc_tecnica\02.03_Ejecución\01_Ingeniería\28_Expropiaciones\CAE\FASE 4\BIERTOE\013.5_PLANTA_EXPRO.dwg



**FINAL ACTUACIÓN Y VÍA 2
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA**

COORD. X 725.251,97
 COORD. Y 4.369.273,27
 COTA 10,891
 AZIMUT 166,58°
 PENDIENTE -0,60‰
 ALINEACIÓN RECTA
 PK 1+944,522

**ZONA DE INSTALACIONES
AUXILIARES 2**
 S= 7.089,68m²

**FINAL VÍA 1
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA**

COORD. X 725.175,10
 COORD. Y 4.369.571,99
 COTA 12,982
 AZIMUT 209,36°
 PENDIENTE -2,10‰
 ALINEACIÓN RECTA
 PK 1+743,651

LEYENDA

	Límite de parcela.		Denominación de parcelas urbanas.
	Límite de subparcela.		
	Límite termino municipal.		
	Límite polígono.		
PROYECTO			
	Superficie de dominio público ferroviario		
	Superficie ocupación temporal.		



TÍTULO
 PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO.
 TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

 SONIA BLANES ORTÍ
 INGENIERA DE CAMINOS

ineco

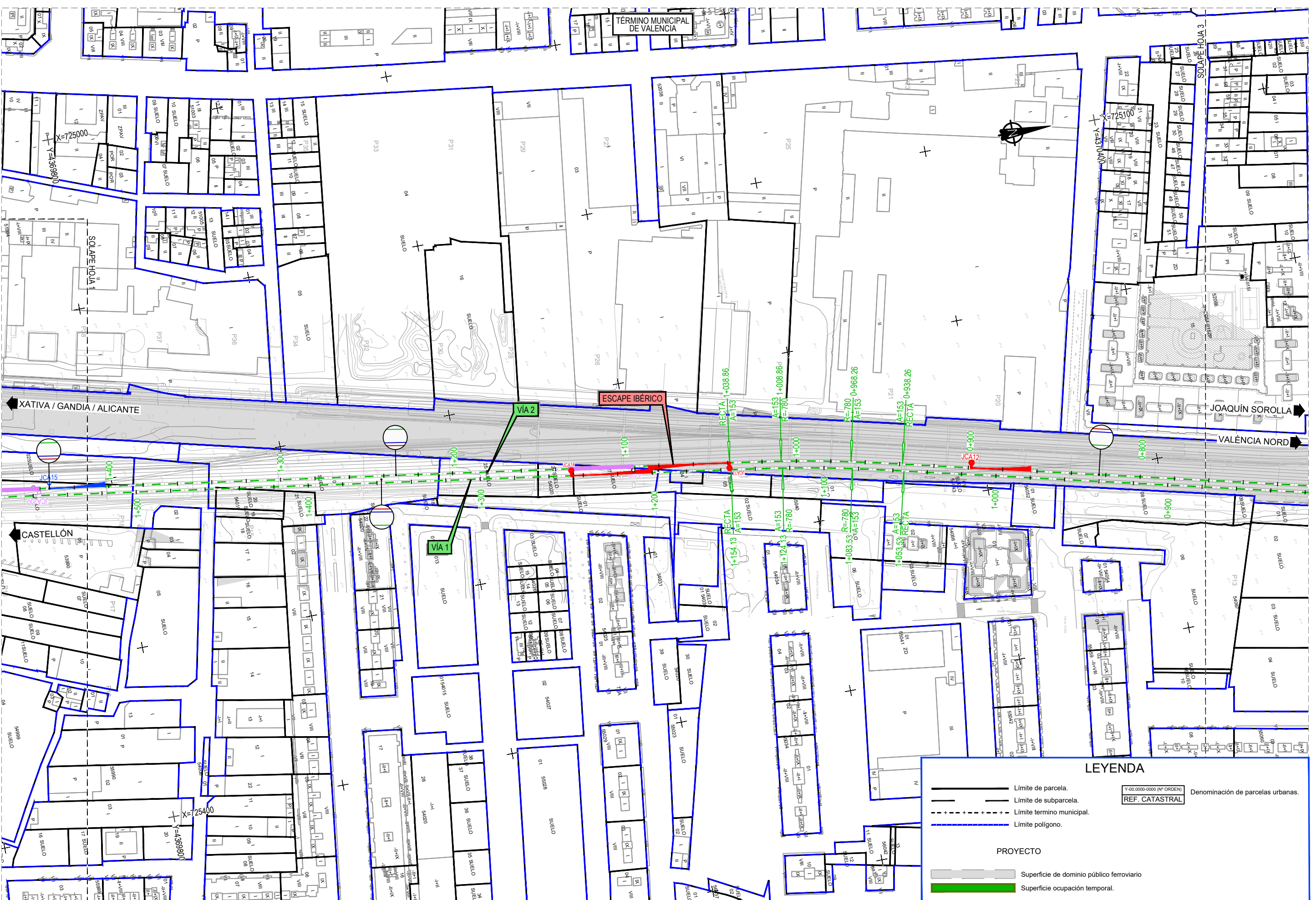
ESCALA NORMAL
 1:2.000
 Numérica Gráfica

FECHA
 NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
 EXPROPIACIONES
 PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO
 3.5
 Hoja 1 de 4

P:\2017\1798\02_dcc_tecnica\02.03_Ejecucion\01_Ingenieria\28_Expropiaciones\CAE\FASE_4\BIERTOE-01\3.5_PLANTA_EXPRO.dwg



LEYENDA

	Límite de parcela.		Denominación de parcelas urbanas.
	Límite de subparcela.		REF. CATASTRAL
	Límite termino municipal.		
	Límite polígono.		
PROYECTO			
	Superficie de dominio público ferroviario		
	Superficie ocupación temporal.		



TÍTULO
 PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO.
 TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUÍN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

 SONIA BLANES ORTÍ
 INGENIERA DE CAMINOS

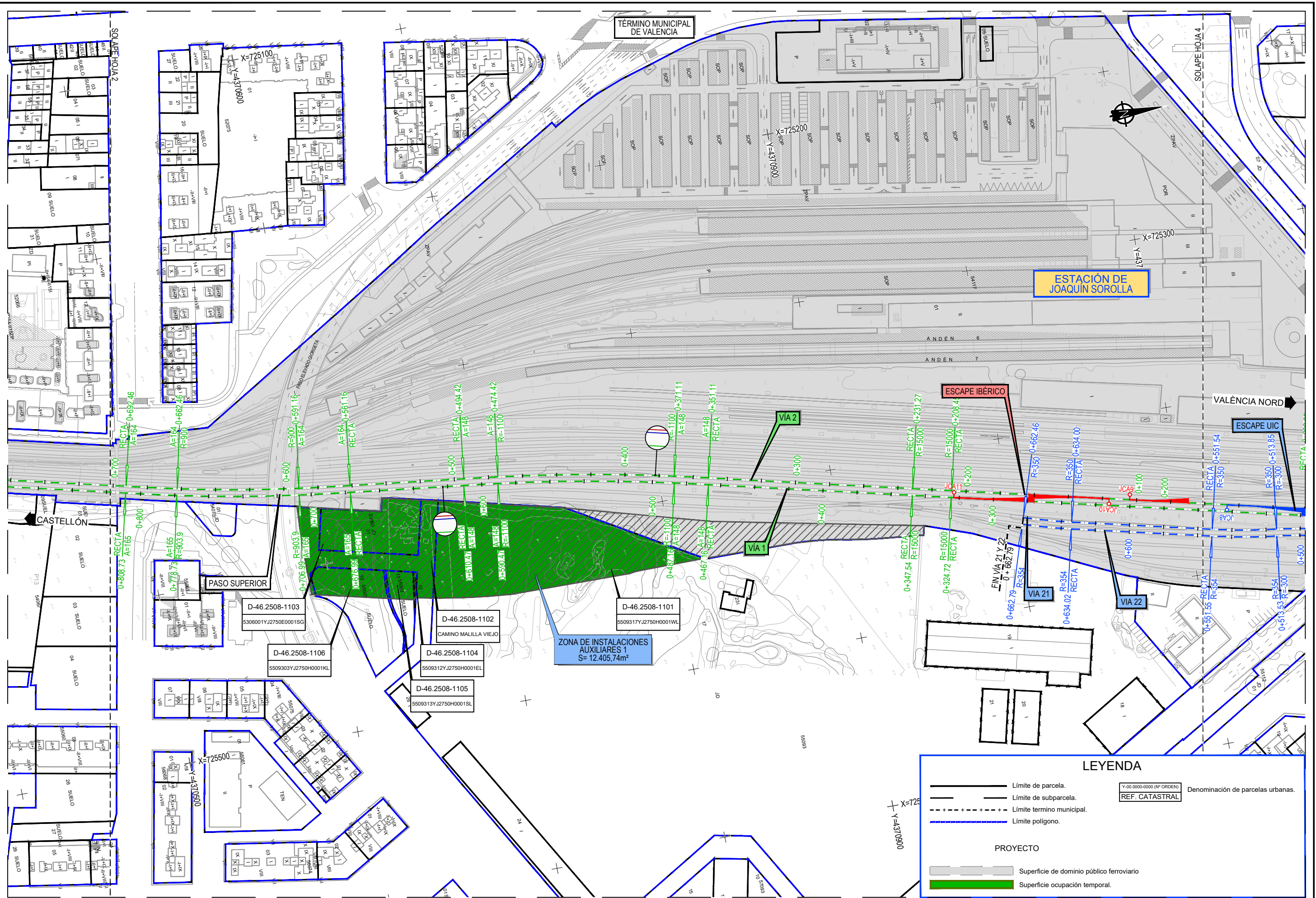


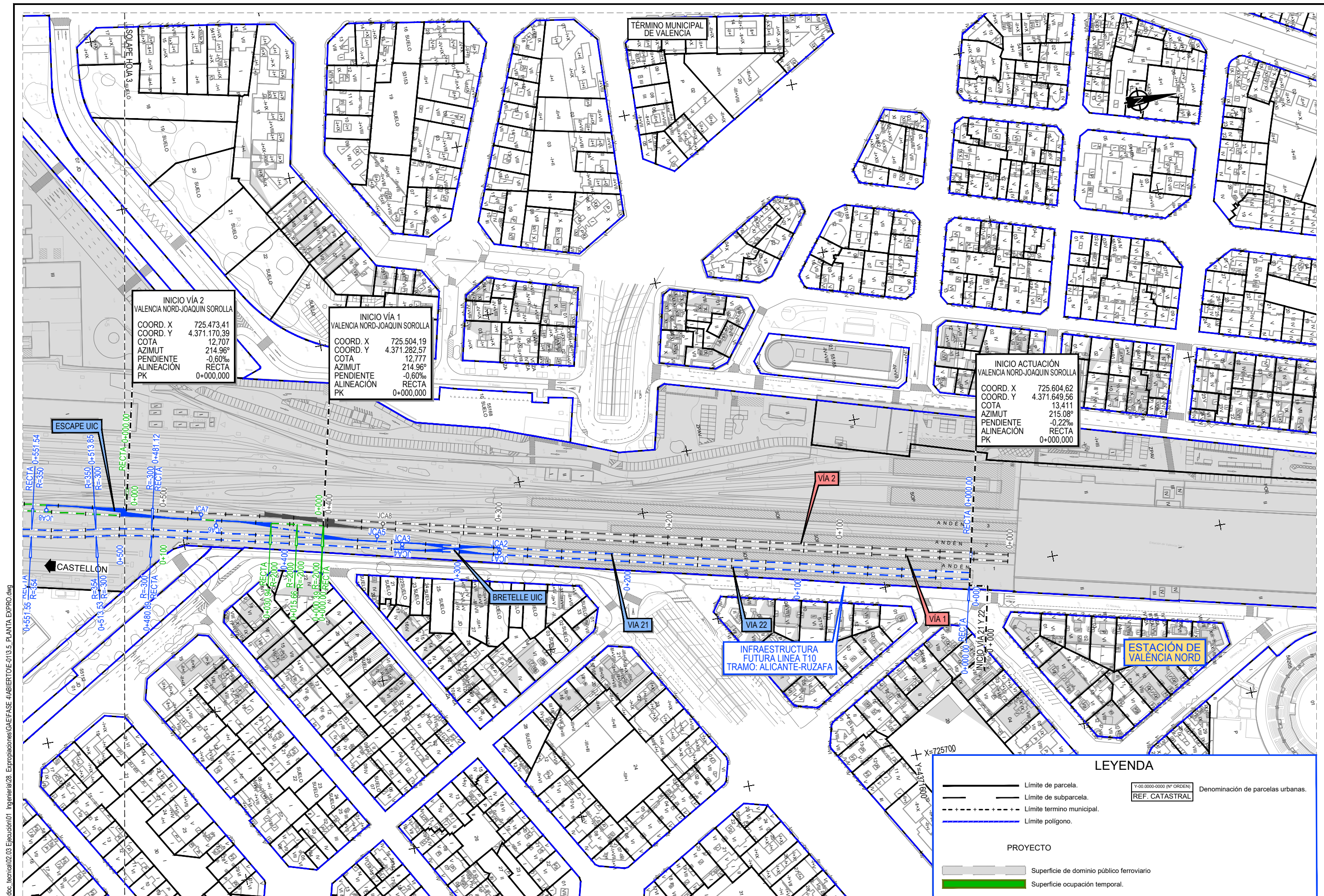
ESCALA NORMAL
 1:2.000
 Numérica Gráfica

FECHA
 NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
 EXPROPIACIONES
 PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO
 3.5
 Hoja 2 de 4





INICIO VÍA 2
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.473.41
COORD. Y 4.371.170.39
COTA 12.707
AZIMUT 214.96°
PENDIENTE -0.60‰
ALINEACION RECTA
PK 0+000,000

INICIO VÍA 1
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.504.19
COORD. Y 4.371.282.57
COTA 12.777
AZIMUT 214.96°
PENDIENTE -0.60‰
ALINEACION RECTA
PK 0+000,000

INICIO ACTUACION
VALENCIA NORD-JOQUIN SOROLLA
COORD. X 725.604.62
COORD. Y 4.371.649.56
COTA 13.411
AZIMUT 215.08°
PENDIENTE -0.22‰
ALINEACION RECTA
PK 0+000,000

LEYENDA

	Límite de parcela.		Denominación de parcelas urbanas.
	Límite de subparcela.		
	Límite termino municipal.		
	Límite polígono.		
PROYECTO			
	Superficie de dominio público ferroviario		
	Superficie ocupación temporal.		

P:20171779802.doc. leonicea\02.03 Ejecución\01 Ingeniería\28. Expropiaciones\GAEIFASE 4\ABIERTO\0113.5 PLANTA_EXPRO.dwg



TÍTULO
PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRANEO.
TRAMO: VALENCIA NORD - VALENCIA JOAQUIN SOROLLA

AUTOR DEL PROYECTO

SONIA BLANES ORTÍ
INGENIERA DE CAMINOS



ESCALA NORMAL
1:2.000
Numérica Gráfica

FECHA
NOVIEMBRE 2020

TÍTULO DEL PLANO
EXPROPIACIONES
PLANOS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO
3.5
Hoja 4 de 4